

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 3.50 ptas.
Por un año... 14 Id.
Id. fuera... 16 Id.
Id. en el extranjero... 30 Id.
Número suelto... 00.05 Id.
Id. atrasado... 00.10 Id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entregueslo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESÉTA LA LÍNEA

De política

Cuentan que después de la sesión del miércoles en el Congreso, cuando Soriano acababa sentenciosamente su interpección llamando cadáver moral al Ministro de la Gobernación, se levantó el ánimo de los pasionales y se recalentó el ambiente de la casa de las leyes.

Se había cortado rápidamente el debate, que era una esperanza para los interesados en abrir brecha en el Gobierno. Se había perdido una ocasión de hacer política, y así fué el desesperante révuelo que se movió en pasillos y salones.

Tenía su explicación el aislamiento en que habían dejado los suyos al diputado valenciano: Soriano está muy mal mirado por sus congéneres de minoría, y como la embebidura al ministro era tan personal y violenta, no daba buen pie á los demócratas y liberales.

La cuestión del caciquismo del señor Sánchez Guerra en su coto de Cabra, y las querrelas del concejo de Carcabuey, rebuscado todo en animosidad personal contra el ministro por el diputado revolucionario y traído ahora en dudosa oportunidad parlamentaria, y para cortar debates sobre problemas nacionales, revela un juego por dentro.

Así cuando incitaban á la minoría republicana á extender la interpelación de Soriano, y á puntualizar el asalto para echar del banco azul al ministro de la Gobernación, contestó Nougués: "Yo no hago el juego á nadie."

Pero el Congreso logró reanimarse. Había delineado el Sr. Nougués, diputado republicano, un estudio de vida nacional; planteó el problema de las subsistencias, y la Cámara se aburría; apenas quedaron en el salón doce oyentes. Las tribunas vacías.

Se anuncia el escándalo, se deja correr el aviso de que Soriano insultará al ministro y descubrirá el interesante misterio del caciquismo en Cabra y de las negruras de Carcabuey.... Y gran lleno en el Congreso; ya no se mueren las gentes de hambre en España.

El Imparcial, que ha perdido completamente el seso, atormentaba estos días á los tímidos lectores con pavoroso porvenir, con la silueta de los hambrientos.... y todo por Maura; hoy se enamora de Carcabuey para hacer la leyenda del marroquismo español.

¡Que á esa alta cultura nos lleva Maura!

Ayer fué al Congreso el Sr. Sánchez Guerra apenado por la muerte de un hermano; quería contestar á Soriano porque afectaban á su honra las acusaciones del diputado por Valencia y sin aplazamientos por su dolor.

Se levantó el ministro indignado á contestar las palabras injuriosas, los insultos de Soriano; y el Sr. Maura le tiró de la levita, diciéndole: "Eso no se contesta."

CANTO AL TRABAJO

Composición premiada con la flor natural y el primer premio del "Centro Catalá", en los Juegos Florales celebrados en Buenos Aires por la Asociación Patriótica Española:

A tí, de Dios venida
Dura ley del trabajo merecida,
Mi lira ruda su canción convierte.
¡A tí, fuente de vida!

Escucha cómo canta
La oscurísima voz de mi garganta
Lo que tienes ¡oh ley! de creadora,
Lo que tienes de santa,

Porque eres fuente pura
Que manas oro de tu henchida hondura,
Fecunda y rica en mi cantar te llamo.
Porque eres levadura

Redimes y ennobleces,
Fecundas, regeneras, enriqueces,
Alegras, perfeccionas, multiplicas,
El barro fortaleces

¡Señor! si abandonado
dejas al hombre á su primer pecado
Y la sabia sentencia no fulminas,
Hubiéranse asentado

Tumbas y cunas sobre muertas ruinas.
Mas tu voz iracunda
Fulminó la sentencia tremebunda
Y por tocar en tus divinos labios

Tornóse ley fecunda
El rayo vengador de tus agravios.
Si de acres amarguras
Extraen las abejas mieles puras,

¡Cómo Tú no sacar de tu Justicia
Paternales dulzuras
Para la humana original malicia?

Fecundo hiciste el mundo,
Feliz nos lo entregó tu amor profundo,

Y cuando el crimen tu rigor atrajo,
Nuevamente fecundo,
Si no feliz, nos lo tornó el Trabajo.

¡Mirad, ojos atentos,
Toda la luz que radian sus portentos.
Todo el vigor que en sus empresas la
No hay épicos acentos

Para cantar el colosal combate!
¡Mirad cómo á la tierra
Provoca con el hierro á santa guerra,

Desgarrando sus senos productores,
Donde juntos sotierra
Semillas, esperanzas y sudores!

El bosque descuaja,
Las peñas de su asiento desencana,
Estimula veneros, ciega fosas
Y el cerro escueto cuaja

De arbóreas plantaciones vigorosas.
Abajo, en la ancha vega,
Trenza el río sereno y lo despliega

En inúmeros hilos de agua pura,
Red de cristal que riega
Opulentas alfombras de verdura.

A veces, remansada,
La detiene en la presa, y luego airada
La despeña en cascadas cristalinas
Con fuerza regulada

Que hace girar rodezno y turbinas.
¡Mirad cómo los mares
Abruma con el peso de millares

De buques que cargó con sus labores
Y á remotos lugares
Los manda de sus obras portadores!

¡Mirad cómo devora
Distancias en la audaz locomotora
Que creó gallardísima y ligera!...

¡Mirad cómo perfora
La montaña que estorba su carrera!
¡Cómo escarba en la hondura
Y persigue el filón dentro la oscura

Mina profunda que el tesoro guarda!
¡Cómo la inmensa altura
Va conquistando de la nube parda!

¡Cómo el taller agita,
Cómo en el templo del saber medita,
Y trepida en las fábricas brioso,
Y en las calles palpita

Y brega en los hogares codicioso!
Labra, funde, modela,
Torna edén el erial, pinta, cincela,

Ingrusta, sierra, pule y abrillanta,
Edifica, nivela,
Inventa, escribe, piensa, rima y canta.

El rayo reluciente
Fuego del cielo, espanto de la gente,
Ha convertido en dócil mensajero
Que de Oriente á Poniente

Lleva latidos de vivir figero.
Al padre y al esposo

De sus palabras tenía que salir la defensa de

Les da para los suyos pan sabroso,
Olvido al triste en su dolor profundo,
Salud al poderoso,

Honra á la patria y bienestar al mundo.
Tiempos aún no venidos
Del imperio triunfal de los caídos:

¡Derramad pan honrado y paz bendita
Sobre hogares queridos
Que templos son donde el trabajo ha

Tiempos tan esperados
De la justicia, que avanzáis armados:
¡Sitid por hambre, desquiciad las puer-

De alcázares dorados
Que no las tengan al Trabajo abiertas!
Vida que vive asida,

Savia sorbiendo, de la agena vida
Duerma en el polvo en criminal so-
Rama seca y podrida

¡Perezca por el hacha y por el fuego!
¡Y gloria á tí, oh fecundo
Sol del Trabajo, bienhechor del mundo!

Sin ofensa de Dios, que fué el primero,
Tú el creador segundo
Bien te puedes llamar del mundo en

NOTICIAS VARIAS
Valladolid.
Se ha concedido lo solicitado por el alcalde de Medina del Campo, que había pedido al gobernador diez parejas de la guardia civil para conservar el orden público en aquella villa durante las fiestas del centenario de Isabel la Católica.

INFORMACIONES DE "FABRA"
MADRID 24.—Nos escriben de San Petersburgo:
El Mensajero Oficial ha publicado una información del embajador de Rusia en Constantinopla sobre la aplicación de reformas en los distritos de Salónica, Kosovo y Monastier.

El informe dice en substancia que los resultados obtenidos justifican la esperanza de una aplicación gradual y progresiva de los principios en que se apoyan las reformas que Rusia y Austria Hungría tratan de poner en práctica con moderación.

Nos escriben de Nueva York:
El Cardenal Gibbons ha publicado una circular sobre las dificultades económicas en que se encuentra la Universidad Católica, siendo la principal causa la quiebra de su apoderado

El Cardenal dice que la Universidad está en una situación difícil, pero que es solvente.
Pide auxilios y recursos para la más importante de las instituciones

católicas de América, y ofrece toda su fortuna en garantía de la buena administración de la Universidad.
REFORMAS SOCIALES

ELECCIÓN DE LAS JUNTAS LOCALES
La parte dispositiva de la real orden, fecha 22, que en la Gaceta ha publicado el ministerio de la Gobernación, dice así:

1.º La elección de las Juntas locales y provinciales, que debe verificarse en el corriente mes, ha de ser total.

2.º El día, hora y lugar de la elección deben figurar los alcaldes respectivos.

3.º El censo deben formarlos por sí las Asociaciones obreras.

4.º Tienen derecho electoral los miembros de todas las Asociaciones legalmente constituidas, que estén compuestas, en su mayoría, de obreros, ó patronos en su caso.

5.º La elección dentro de cada Asociación es libre, sujetándose á los preceptos de la Real orden 3 de Agosto último.

6.º El día fijado para la elección los representantes de las Asociaciones electorales concurrirán al sitio designado con la correspondiente certificación del acta, acompañado del censo, ó del libro de inscripciones de la Sociedad en su defecto, para la debida comprobación del número de votantes.

Reunidas estas actas se procederá al escrutinio, que intervendrán los vocales y suplentes elegidos, y levantando acta del resultado, en la que consten todos los extremos de la elección y las protestas que hubiese habido.

7.º Para ser elector se necesita la condición de ser español.

8.º Para no privar de la representación obrera ó patronal á las Juntas locales de los pueblos donde no existan Asociaciones obreras ni gremios, se podrá admitir, en este único caso, que los alcaldes lean separadamente á los patronos y obreros de las distinguidas clases y oficios, y considerando á cada grupo como gremio, voten en la misma forma que lo harían éstos.

DE CANARIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE 24.—Ayuntamiento en esta puerto el buque escuela de guardias marinas La Nav...

Asier, su antiguo amante, y la acusación, la denuncia, la delación de su esposo.

Eso no podía exigírsela; eso era imposible. Negóse á hablar.

—No tengo valor, decía: estoy enferma... no puedo mirar á esos dos inocentes... apenas puedo sostenerme en pie.

—Que hable sentada, desde su escano,—dijeron los ricos-hombres.

—¡Por Dios, señores; por Dios, padre mío!—exclamó diciendo de hijos y retorciendo las manos suplicante.

Y cuanto más se empeñaba en callar, mayor era el ansia de todos los circunstantes por oírla.

—Lo sabe todo, todo lo ha visto,—decían, —y no quiere acusar al compañero y amigo de su infancia.

—¡Hablad, hablad!

—¡Queréis que hable?—exclamó de pronto, con una energía semejante á la desesperación. —Pues bien, oid; hablen por mí los profetas.

Butrón ha querido asesinar á Constanza y Teodosio en el tálamo nupcial ó cebarse como lobo rabioso en la primera presa que ha caído bajo sus garras. Que hable ahora mi hija.

No sabía Lartaun el golpe que acababa de asestar contra ella al decir estas palabras.

Constanza tenía que hablar, no podía excusarse de ello. Como nuera, debía dispensar á sus suegros el honor de la canción de muerte;

pero como esposa de Teodosio, como la primera que había acudido al sitio de la catástrofe era necesario, era absolutamente preciso que hablara. Su testimonio valía en todos conceptos más que ninguno. Sabíase que en su cuarto

hubo luz toda la noche; que no se había acostado; que estuvo al lado de las víctimas agonizantes: podía, por consiguiente, haberlo presenciado todo, ó por lo menos, podía haber oído de labios de los ancianos moribundos algo que confirmara el juicio generalmente formado.

Pero al acto de hablar delante de dos cadáveres, de suyo imponente y terrible, agregábase el deber de poner en claro la inocencia del acusado, desmintiendo á su padre y acusando á su marido.

De sus palabras tenía que salir la defensa de

nia, ¿en qué cabeza, por suspicaz y maliciosa que fuera, cabía la idea de que el hijo único de los patriarcas, y el día de su boda, y en visperas de ser coronado rey, asesinara á sus mismos padres, mientras dormían en su propio lecho?

Constanza era la única de los presentes que sabía la verdad.

Pero guardaba el más profundo silencio. Su silencio, su apartamiento de la gente, habían sido generalmente respetados durante el día, porque creía que reservaba sus declaraciones para la noche.

Con estos antecedentes se acabará de comprender la importancia y solemnidad de la ganilla de Miguel y Plácida.

Más que el juicio de los finados, era el proceso de un crimen horrendo y misterioso, perpetrado por manos aún no conocidas.

En aquella sala estaban los jueces: los ricos-hombres de Vasconia tenían que pronunciar la sentencia.

Sin embargo, como todo en aquellos tiempos y entre personas rudas y poco habituadas al crimen, se hacía sin aparato de tribunales, no se alteraron los ritos y costumbres de los cantos fúnebres: las oraciones los versos y

LAS CORTES
CONGRESO
FOLLETO DE EL LABARO

En la jurisdicción de la Laguna ha sido detenida una mujer llamada Juana Marrero. El cadáver de la infeliz mujer fué hallado con la cabeza destrozada tendido en un camino público. El Juzgado actúa el sumario.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 26.—Sábado.—Los desposorios de la Santísima Virgen; San Pedro, Obispo; San Fausto, presbítero, y San Pacomio, Obispo. Se reza de los Desposorios de Nuestra Señora con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. A las seis y media misa cantada de la Virgen. Al obscurecer rosario y salva carmelitana. Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer rosario. Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Sigue el mes de Animas. Al anochecer el ejercicio del Viacrucis. San Sebastián.—A las cinco y media de la tarde misa de Animas. San Pablo (capilla de la Trinidad).—Al obscurecer mes de Animas. San Martín.—Al obscurecer rosario y mes de Animas. Madres Carmelitas.—Novena a la Inmaculada. A las diez y media misa y novena. Por la tarde, a las cuatro y media, novena y sermón que predicará el P. Salvador. San Francisco (PP. Capuchinos).—A las cinco y media ejercicio del triduo de Santa Isabel para las hermanas terciarias. Exposición rosario y plática.

Del extranjero

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Día 24 de Noviembre 1904.—Cinco tarde.

PARIS.—Exterior español: 90'42. (Apertura). 3 por 100 francés: 98'4a. (Apertura).

LONDRES.—Exterior español: 89'3'4 (Apertura).

TANGER.—Ha sido confirmado que Mr. Maclean fué atacado por la tribu Djebaba, teniendo que volverse al punto de donde había salido.

SLAGEN.—La escuadra rusa acaba de zarpar.

ROMA.—Acaba de llegar el Embajador de España en el Vaticano, señor conde de Tejada Valdosera.

SAN PETERSBURGO.—Personas autorizadas dicen que el Emperador de Austria nombrará un quinto individuo que forme parte de la Comisión informadora de los sucesos de Hull.

FREDERKSHAAN (Dinamarca).—Las autoridades marítimas no han permitido al cazatorpedero ruso Proroloi servirse de la grua del puerto para reparar sus averías. Una compañía de salvamento se ha encargado de arreglar dichas averías.

IRKOUTZ.—Se ha producido un movimiento de protesta contra los responsables de los escandalosos abusos cometidos en el ferrocarril transiberiano. El ferrocarril, a consecuencia de la guerra, está dedicado únicamente al traslado de tropas y material de guerra; pero se hacía una excepción en favor de los contratistas de las obras de dicho ferrocarril, concediéndoles algunos vagones para que pudieran transportar materiales y obreros, aprovechándose de los trenes militares.

Los contratistas pedían mayor número de vagones de los que necesitaban, sirviéndose de ellos para conducir mercancías de particulares, exigiéndoles precios exorbitantes.

SAN PETERSBURGO.—Acaban de ser despachados con destino a Vladivostok diez submarinos desmontados.

GENSAN.—Un personaje coreano, recién llegado de Vladivostok, dice que los rusos están desplegando en dicha plaza y alrededores una febril actividad, no cesando en la construcción de numerosas fortificaciones, con lo cual parece que quieren dar a Vladivostok fuerza suficiente para resistir, en caso dado, a operaciones análogas a las que están actualmente realizando los japoneses contra Port-Arthur.

Numerosas ramales del ferrocarril transiberiano han sido establecidos en las cercanías de Vladivostok para facilitar la construcción de las referidas obras.

Importantes fuerzas llegan diariamente, siendo enseguida distribuidas por las fortificaciones ya establecidas.

PARIS.—La circular de Mr. Combes a los Prefectos dice: «En presencia de los ataques que las oposiciones dirigen contra la República, importa que todos los funcionarios prueben su honorabilidad, competencia y más aún su fidelidad a las instituciones republicanas. Se indica a los Prefectos que las informaciones que transmitan, tengan por base únicamente

datos recibidos de funcionarios de la República.

LA PALLICE.—Los submarinos Castor, Lutín y Otario, han ejecutado por esta costa una serie de ejercicios que han resultado brillantísimos.

BIZERTA.—El almirante Fournier ha revistado al personal de torpederos y defensas de Tunes y Argelia. PARIS.—El presupuesto de Correos y Telégrafos y Teléfonos: El Sr. Sembat, ponente de la Comisión del Presupuesto, presentará mañana su informe relativo al personal de dichos servicios.

Entre otras cosas importantes pide: que se conceda al empleado un sueldo decoroso para tener derecho a exigirle trabajo y disciplina; que el ascenso se haga únicamente por concurso de oposición, a fin de evitar las influencias políticas y otras; que con objeto de evitar los gastos que originaría el descanso semanal pedido por ellos, se les conceda las mismas ventajas que a la clase obrera en general.

El Sr. Sembat pide también que se mejore el personal técnico y el material del servicio telefónico, para prevenir las reclamaciones del público y asegurar el servicio con todo el esmero a que éste tiene derecho. Dicho señor aboga también para que se aumente el número de los automóviles, puestos ya en circulación para el servicio postal.

FLADELFA.—La hija de un cien veces millonario, Mr. Wood, acaba de entrar como criada en una casa particular, en la que lava, plancha, hace la cocina y demás deberes del servicio.

Mr. Wood pretende demostrar que toda ocupación es honrosa, y que el trabajo dignifica y alegra.

PUBLICACIONES

NAZARET.—Meditaciones para las festividades de María Santísima, por el R. P. Juan María de San José. Versión castellana del R. P. Justo de San José, Carmelita descalzo.

Este precioso librito, escrito hace ya muchos años por uno de los más esclarecidos hijos del Carmelo, no ha perdido su interés ni es fácil que lo pierda nunca, por cuanto, escrito con piedad ejemplarísima y con admirable conocimiento de las grandezas de la Bienaventurada Madre del Verbo humanado y de las necesidades y aspiraciones de las almas que anhelan su perfección, encuéntrase en él un manjar sabrosísimo que satisface por completo a los corazones hambrientos de dicha espiritual, siendo en la hora presente de gran actualidad, por coincidir, la traducción española con el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada. Encaminado el libro a la perfección cristiana por medio de los ejercicios espirituales; y vinculados éstos en el misterio de la Anunciación, que es el que confirió a María sus actos más heroicos de virtud, y por el cual Ella, como Reina, recibió el soberano dominio sobre todas las criaturas, y vino a ser Madre, abogada y refugio del género humano, se describen en las varias meditaciones de que constan los días destinados a estos ejercicios todos los símbolos, títulos y virtudes de María y todas las perfecciones que nos la presentan como modelo ejemplarísimo para nuestra perfección.

En fin, creemos que este librito constituye un bonito regalo con que se puede obsequiar a las Hijas de María.

Un elegante tomito en tamaño prolongado en rústica, una peseta; en tela inglesa, flexible, rótulos en oro, cortes rojos, 1'50 idem.

LAS CORTES

CONGRESO

FOR TELEGRAMA.

Contra el anarquismo

Madrid 24, 18'30

A las tres y media abre la sesión el señor Romero.

Aprobada el acta, el señor Burell censura el proyecto de represión del anarquismo, y pregunta al Gobierno si cree que este asunto es más grave que otras cuestiones, como el del separatismo en España.

Censura también que el Gobierno deje a publicaciones de Barcelona que hagan campañas separatistas, y, en cambio, denuncie a los que se permiten publicar una carta dando bronca a un ministro.

Maura dice que la ley de relaciones entre ambas Cámaras le impide discutir ahora el proyecto.

El dictar leyes de represión del anarquismo—añade—no quiere decir que el Gobierno no conceda al separatismo la atención necesaria. Precisamente en el proyecto se recogen todas las leyes comprendidas en la de 1894.

Rectifican Burell y Maura.

Este declara que no puede medir por el mismo rasero a los que tienen amor al regionalismo, y a los que con ciertas ideas se ofenden a sí mismo al propio tiempo que a su patria.

El señor Burell ya ha confirmado

los regionalistas con los separatistas, y tan sólo censura algunos de éstos, como el diputado provincial de Bilbao que fué abusivo, a pesar de sus declaraciones de separatismo.

Maura vuelve a decir que no conoce sino a ciudadanos y delinquentes, y el que delinque las leyes lo juzgará.

Intervención de Lerroux

Madrid 24, 18'30

Lerroux coincide también en apreciar que los Gobiernos persiguen más a los republicanos que a los separatistas.

Unos republicanos, por arrancar un cartel de unas monjas, fueron condenados a prisión cinco días a pan y agua; mientras que un separatista, acusado de delitos contra la patria, se le tenía en la cárcel con todo género de consideraciones.

Sánchez Toca promete informarse. Continúa la interpelación de Soriano.

Este dice que, habiendo sabido la desgracia de la muerte de un hermano de Sánchez Guerra, cree oportuno que se aplaque la discusión.

El ministro de la Gobernación se opone porque se trata de acusaciones a su nombre y persona, y no puede dedicar mejor homenaje a la memoria de su hermano que la reivindicación del nombre honrado, que desde hoy lleva él solo.

Gasset se muestra partidario de que se suspenda el debate, pero el ministro insiste en que continúe, para desvanecer los cargos que le dirigió ayer Soriano.

Protesta de esas calumniosas sospechas, que no empañan su honra, porque está por encima de sus calumniadores.

Maura le tira de la levita, diciéndole: «Eso no se contesta».

(Muy bien, muy bien, en la mayoría).

Continúa Soriano atacando al ministro de la Gobernación, y el presidente le llama al orden varias veces.

SENADO

Ruegos y preguntas

Madrid 24, 19'30

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, presidiendo el señor general Azcárraga y con la asistencia de los señores ministros de Estado y Agricultura.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor conde de Torres Cabrera insiste con la pregunta que hizo el otro día respecto a que no cobran unos maestros de Cádiz desde el mes de Abril último, y sin que la culpa radica en un empleado de la ordenación de pagos del ministerio de Instrucción, por lo que entiende debe aplicarse la ley recientemente promulgada sobre responsabilidad de funcionarios civiles.

El señor ministro de Agricultura dice que no conoce el caso, y no puede dar una contestación categórica, pero enterará de lo ocurrido a su compañero el ministro de Instrucción.

Sobre el anarquismo

Madrid 24, 18'30

El señor Casillas pide los expedientes informados sobre las leyes de represión del anarquismo, las circulares de los fiscales y el expediente de canalización del Ebro.

El señor ministro de Agricultura promete enviar este último.

El señor Bastida pregunta al ministro de Estado si tiene conocimiento de que en algunos departamentos de Francia se ha prohibido la importación de ganado español, bajo el pretexto de que padecen de enfermedades epidémicas.

El señor ministro de Estado desconoce en absoluto esas órdenes de prohibición a que se refiere, y dice que en esta clase de asuntos hay que proceder con cierta prudencia.

Esto no obstante, el Gobierno, si los hechos son exactos, defenderá el derecho de las exportaciones españolas conforme a la ley y derecho.

El señor Labentada rectifica y expone su temor de que ahora vuelva a ocurrir con el ganado lanar el hecho ocurrido anteriormente con el ganado de cerda, cuya importación prohibió, hace años, el Gobierno francés, por motivo de epidemia, y todavía subsiste la prohibición.

El señor ministro de Estado vuelve a rectificar, como asimismo los señores Rañero.

El ministro de Agricultura ofrece que hará cumplir una real orden dictada.

El señor Aguilera reclama la atención del Gobierno sobre la crisis social en Madrid, agravada por los rigores del invierno.

Urge que se atienda a remediar esta crisis de la clase jornalera, pues puede proporcionar un verdadero conflicto.

Pide, para ello, la realización de varias obras que se hallan acordadas por el Estado y el Municipio.

El señor ministro de Agricultura declara que el Gobierno se preocupa

de estos asuntos, y que muy en breve se pedirá un crédito extraordinario que se destinará a obras viables, y que la clase obrera tendrá ocupación en las carreteras de Madrid.

El señor Aguilera insiste en que cuanto antes se proceda también al derribo de los cuarteles y edificios acordados, para lo cual debe anunciarse inmediatamente la subasta.

El señor Beltrán y Amat recomienda al Gobierno estudie y apruebe con rapidez el proyecto de ley referente a la represión del anarquismo.

El señor Presidente ofrece que la mesa tendrá en cuenta los deseos del señor Beltrán, y que, dada la información del asunto, antes de emitir dictamen se oír a todos los senadores que deseen informar en el mismo.

Orden del día

Madrid 24, 18'30

El Senado pasa a reunirse en secciones para elegir las comisiones que han de entender en los siguientes asuntos:

Reforma de ley sobre represión del anarquismo.

Doble vía entre las estaciones de Santa Ageda a Frausgui.

Pesca fluvial.

Estadías al doctor Rubio y D. Agustín Argüelles.

Y Montepío militar.—Mencheta.

DE BARCELONA

OTRA BOMBA

FOR TELEGRAMA.

Madrid 25, 9.

A las seis de la tarde se recibió ayer la noticia de que en la calle del Bruch, de Barcelona, se han encontrado tres cartuchos de dinamita junto a los rails del tranvía.

No estallaron porque fueron recogidos a tiempo.—Mencheta.

LA GACETA

FOR TELEGRAMA.

Madrid 25, 10'20.

Núm. 35.

La Gaceta de hoy publica un tratado de comercio de navegación entre España y Grecia.

La reforma del reglamento del Instituto de Reformas Sociales.

Disponiendo que el subsecretario de Guerra se encargue del despacho de este departamento durante la ausencia de Linares, que sale para representar en Granada, en las fiestas del centenario de Isabel la Católica, a S. M. el Rey.—Mencheta.

DE LA PROVINCIA

Las dos Comunidades de religiosos y religiosas Carmelitas de Alba de Tormes celebrarán en su Basílica Teresiana solemne triduo en honor de la Inmaculada Concepción de María, en este año de 1904, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de su definición dogmática.

El domingo, día 27 de Noviembre y primero del triduo, se dirá la misa de comunión general a las siete de la mañana.

Los tres días, a las diez de la mañana, se cantará una misa solemne con S. D. M. manifiesto, con sermón el domingo, o sea el primer día por la mañana.

Por la tarde, a las cinco, se expondrá otra vez S. D. M., se rezará la estación, el santo rosario con letanía cantada, sermón y gozos a la Inmaculada y reserva.

Las tres tardes y el domingo por la mañana predicará el elocuente orador sagrado M. R. P. Salvador de la Madre de Dios, Provincial de los Carmelitas descalzos de la provincia de Valencia y Aragón.

La última tarde, como terminación del triduo, se cantará una tierna despedida a la Inmaculada Madre de Dios.

CUESTIÓN ZANJADA

FOR TELEGRAMA.

Madrid 25, 11'15.

Núm. 41.

Los periódicos de la mañana publican una carta de los señores marqués de Pilares y Cristino Martos, dirigida a su apadrinado señor Martín Rosales, declarando terminada su misión respecto al señor Sánchez Guerra.

Dice la carta que, aunque no consideramos lícito ni procedente dirigir ataques violentos contra los ministros en el parlamento, tampoco consideramos caballeroso el que éstos provoquen con sus arrogancias desde el banco azul.

A pesar de esta carta, la cuestión se dice que queda aplazada para cuando Sánchez Guerra deje de ser ministro.—Mencheta.

NUEVA ASOCIACIÓN

Los patronos de Salamanca, los contratistas de obras y los dueños de talleres, vienen pagando un canon de relativa importancia a sociedades ex-

tranjeras por el seguro de accidentes del trabajo.

Comprendiendo algunos industriales de aquí que, mediante la asociación, el dinero que importan los seguros podía quedar en las mismas cajas de los patronos, respondiendo al mismo fin, han fundado una sociedad los Sres. Bomati, Moro, Palomero y otros, denominada La Providencia, que tiende al mismo objeto del seguro, y que, en definitiva, llegará a ser sociedad de socorros mutuos para los asociados.

En el domicilio de los Sres. Bomati se reunieron anoche todos los patronos que están conformes con el pensamiento, y aprobaron los estatutos por los que ha de regirse esta naciente asociación.

Además del fin capital para que ha sido constituida, responde también a otras de importancia suma, como son el pago de médico y farmacia, el préstamo a interés pequeñísimo entre los asociados, abono de cantidades a los inscritos cuando, por justa causa, no puedan trabajar, y, finalmente, la sociedad dará pensiones a las viudas y huérfanos de los que, por accidentes, murieran ó se inutilizaran.

Con lo dicho basta para dedicar aplausos a los iniciadores de tan noble idea, y no hemos de ser nosotros los que se los escatimaremos, antes muy calurosa felicitación enviamos desde aquí a los señores citados y a cuantos cooperen al engrandecimiento de la asociación que hoy nace.

DE VIGO

NOTICIAS DEL PUERTO

FOR TELEGRAMA.

La escuadra de instrucción

Madrid 25, 12'20.

Núm. 53.

El lunes saldrá del puerto de Vigo la escuadra de instrucción con dirección a Cádiz, donde se proveerá de carbón y víveres, para zarpar desde allí con rumbo a Canarias.

Después de Cádiz, propónese visitar los puertos de Levante.

En honor de la oficialidad de la escuadra se dió anoche una función en el teatro, siendo agasajadísimo.

Ha salido del Ferrol el crucero Rfo de la Plata.—Mencheta.

DE CARTAGENA

NEVADA COPIOSA

FOR TELEGRAMA.

Madrid 25, 12'20.

Núm. 54.

En Villanueva del Arzobispo, pueblo próximo a Cartagena, ha caído una nevada tan copiosa, que con su peso se han hundido varias casas, y han muerto muchos animales.—Mencheta.

LA UNIVERSIDAD HISPANO-AMERICANA

Don Cecilio González Domingo ha recibido atentísima carta del Dr. Cobos, en la que le manifiesta que las dificultades para el establecimiento en Salamanca de la Universidad hispano-americana, se salvarán todas, y que el proyecto va derecho a su realización.

Las ocupaciones múltiples del distinguido representante de Buenos Aires le impiden venir ahora a Salamanca, cuyo viaje realizará en cuanto se desocupe.

También nuestro respetable amigo D. Francisco de la Concha, amante, cual pocos, de los intereses de Salamanca, ha recibido afectuosa carta del Sr. Cobos, manifestándole sus vehementes deseos de dar cima al proyecto.

En párrafos por cierto muy elocuentes enaltece nuestra Universidad, y la llama la más elevada Escuela de cultura.

En cuanto a los americanos, el señor Cobos dice de ellos que le han dispensado la honra de que los represente en esta adorada patria para la creación de la Universidad hispano-americana.

DE PARÍS

FOR TELEGRAMA.

Madrid 25, 11.

Núm. 38.

Comunican de París que el vapor griego Elpis naufragó en el Mar Negro, pereciendo sesenta individuos.

Se afirma en los círculos políticos que hoy se firmará el convenio anglo-ruso. El Zar ha concedido a D. Jaime de Borbón la condecoración de Santa Ana, con espada, por los méritos adquiridos en campaña. Los elementos carlistas de París han celebrado ruidosamente la gracia concedida a su Príncipe. Mencheta.

EN GOBERNACION

El señor Sánchez Guerra ha faltado al ministerio por recibir en su domicilio particular las visitas de pésame por el fallecimiento de su hermano. El subsecretario, conde de Moral de Calatrava, nos ha facilitado un telegrama del gobernador de Barcelona, diciendo que los petardos que se decían encontrados ayer sobre los rails del tranvía, han resultado ser dos elementos secos de pila eléctrica para lámpara de bolsillo. Añade que renace la tranquilidad, haciendo casi todo el mundo su vida ordinaria. Mencheta.

MENUDEO

Decididamente los conciertos Espino se celebrarán cuando vuelvan las golondrinas. Los periódicos locales han dicho que se suspenden porque D. Felipe está atareadísimo. Uno de los incontables tapujos en esta tierra de la cacareada franquiza charra. A las cosas hay que llamarlas por su nombre: los conciertos no han tenido lugar por falta de animación en la taquilla y sturcrales. En Salamanca sucede con esto del divino arte lo que con otras muchas cosas que no son precisamente divinas y artísticas. Todos, sin excepción, somos exageradamente diéttatis, aficionados como nadie al sonido que menos molesta, como la definió Napoleón. Se oye hablar frecuentemente, a diario, si me apuran, del Anillo del Nibelungo a personas cultas, como si le hubiesen compuesto a medias con Wagner; á cada dos palabras sueltan los leit-motiv; dicen Tretra-logia, con guiño y todo, y tienen a las Walkirias por las costureras en blanco de Alemania. Pues estos cultos virtuosos que saben tanta música como yo (y yo sólo sé aquello de... Costas las de Levante...) pedían desafiadamente, no un concierto, 20, 30 conciertos, con buenos cantantes (histórico) aunque pudiesen los precios por el dó de pecho, que es lo más alto en esta materia. Se abrió el abono por dos noches, á diez y seis reales cada noche una butaca, y la más espantosa soledad se disfrutaba en contaduría. Al maestro Espino todo se le han vuelto, desde entonces, ocupaciones urgentes, y los pocos que concurrían á las reuniones de San Eloy, se vieron precisados á declinar para otra vez su fracasada misión. Llegan, en cambio, las imperiosas vacaciones del estío que dijo Páco; un empresario, que sabe, ¡vaya si sabe! manejar el redoblante, exclama desde cualquier tribuna elegante: ¡Traigo á Biel ó la Barrientos, me quedan tres plateas, ¿quién quiere una platea? á la una, á las dos, que están pedidas desde Cuaresma! Todos en chaparrón cagmos sobre él, cuestion lo que cuestion nos avalanzamos sobre las localidades y allá por el 8 de Septiembre hacen su debut, ante la brillante y repleta sala, media docena de rascatripas, con cara de abstinencia y vestuario de Carnaval callejero. Y el empresario pomó en aquella historieta de Rojas, hace sus cuentas entre bastidores, riéndose de la candidez humana. Pero música buena... aquí nos sobra con el manubrio callejero y el pianista de café que ameniza las eternas partidas de dominó. Si alguna vez Sarasate se equivoca, y creyendo que está en Pamplona, nos da un concierto... pasará lo que cita Chateaubriand en sus viajes, como la serpiente dormiríamos ante las maravillas de su violín. Pero conste, señores, que somos diéttatis.

El ABB fotografía y publica los cadáveres imponentes de las víctimas de la dinamita. El cuerpo destrozado de un niño, muerto de frío en el secuestro. Y lo que más indigna, al infeliz buchacho asesinado, con triste pose balanceando su cuerpo inerte en una mecedora. El ABC convertido en Gaceta del Cementerio. Sirkassir.

COMISSION NAVIERA

Telegraffan de Bilbao que ha salido para Madrid una numerosa comisión formada por representantes de las asociaciones navieras para gestionar del Gobierno que se comprendan en el proyecto de reforma de la marina mercante la protección para las industrias marítimas de acuerdo con las aspiraciones justas de las sociedades navieras. Mencheta.

GACETILLAS LOCALES

Anoche, en el Círculo de Obreros, dió el Canónigo Sr. Pereira una conferencia muy interesante, ilustrada con proyecciones eléctricas de fotografías tomadas recientemente en su viaje á Roma. Antes de la conferencia se improvisó una escogida sesión de gramofonía con un excelente aparato, cedido generosamente al efecto por un señor socio cooperador. Mañana celebrará sesión ordinaria la Academia de Santo Tomás. Disertará D. Francisco Crespo sobre "El Jurado", y presidirá el catedrático auxiliar D. Eusebio Díaz. Los amigos políticos y particulares del gobernador electo de Salamanca, Sr. Guzmán, le obsequiaron ayer en Valladolid con un espléndido lunch. Mañana, sábado, á las ocho de la noche, dará el Dr. Bustos su conferencia sobre "Higiene popular", en el Círculo de Obreros. Siguiendo la costumbre de años anteriores, los días 2, 3 y 4 de Diciembre próximo se celebrará en Tamames de la Sierra la feria de ganados de todas clases. En Aldeavilla de la Ribera han contraído matrimonio la distinguida señorita Carmen H. Galante con el industrial de Vitigudino D. Eladio H. Maldonado. En la boda han desplegado los contrayentes extraordinario rumbo, invitando á gran número de personas.

Mañana sábado cumple el tercer aniversario de la muerte de D.ª Francisca Arcos. Se suplica á sus amigos la caridad de una oración.

Se encuentra en Salamanca el notable arquitecto señor Belmás, el cual devolverá el proyecto del alcantarillado con las modificaciones propuestas por el señor Madrigal y aprobadas por el Ayuntamiento.

SE VENDE una mesa de despacho en treinta pesetas. En la redacción de EL LABARO informarán.

Por exceso de original, no nos es posible publicar hoy el Par de cuartillas, "Menos crímenes", de D. José Sánchez Rojas. Lo haremos mañana.

El día 29 empezará en la iglesia de la Purísima la novena de su titular. Todos los días habrá misa solemne, con S. D. M. á las diez, y se leerá seguidamente la novena. Por la tarde, al par el cimbalo, se expondrá de nuevo al Señor y se rezará el rosario y la novena. Habrá sermón. La iglesia estará iluminada durante el novenario. La víspera y el día de la fiesta por la noche se iluminará la fachada de la iglesia.

Hasta las doce de la mañana de hoy se han presentado cinco solicitudes para tomar parte en las oposiciones á la Canongía Magistral.

Ayer tomó posesión de la cátedra que ha de explicar en el presente y sucesivos cursos la joven y distinguida profesora de la Normal de maestras señorita Patrocinio Esteban Polo.

Ayer continuaron en el Instituto las oposiciones á la cátedra de dicha asignatura vacante en la Escuela de Artes. Actuaron los cuatro aspirantes, señores Riesco, Campo, Felipe y Sánchez, consistiendo el ejercicio en una traducción inversa, ó sea del español al francés.

El trozo traducido fué del "Quijote". Por la tarde continuaron los ejercicios, dándose por terminadas las oposiciones.

Según se nos dice, el tribunal no hará propuesta alguna, quedando por lo tanto de nuevo vacante la cátedra que trataba de proveerse. Ha fallado en Madrid D. Fernando Velasco, padre político del senador Sr. Sánchez Arjona. Han sido destinados, en virtud de las últimas reformas de Guerra, á cuerpo activo, los oficiales D. Andrés Sánchez Hernández, de Alba de Tormes; don Agustín Sánchez Martín, de Arapiles, y D. Juan Francisco Sánchez y Sánchez, de Topas, afectos al regimiento reserva de Salamanca.

DE VALENCIA

TERRIBLE INCENDIO. En la fábrica de juguetes, situada en el camino de Liria, se produjo anoche un terrible incendio á consecuencia de una chispa desprendida de una caldera. No se han registrado desgracias. Las pérdidas se calculan en muchos miles de pesetas. Mencheta.

LA BOLSA

Cotización oficial. Madrid 25, 16.30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

Para los ganaderos

Matadero de Madrid. 23 Noviembre. - Cerdos sacrificados, 343. Peso en kilogramos, 35.473 Precio de la unidad, de 1.90 á 1.95 pesetas. Matadero de Sevilla. 23 Noviembre. - Toros, bueyes y vacas, de 1.60 á 1.70. Novillos utrerros, orales y añojos, de 1.75 á 1.85. Terneras, de 1.90 á 2. Cabras y ovejas, de 1.50 á 1.60. Cerdos, de 1.55 á 1.65. Consumo de hoy 103 cabezas de ganado. Compañon 10.860 kilogramos. Valladolid. 24 Noviembre. - En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios: Carne de vaca 1.ª, á 76 reales arroba y á 6, 8 y 10 el kilo. Carne de vaca 2.ª, á 70 reales arroba y á 5, 6 y 8 el kilo. Ternera 1.ª, á 72 reales arroba y á 8, 10 y 12 reales kilo. Cerdo vivo, 46 reales arroba; en canal, 78. Lomo, 10.50 reales kilo. Maza, 10.50 reales kilo. Carne de cordero, de 5 á 6 reales kilo. Tocino, á 8 reales kilo.

Mercados

Burgos. 24 Noviembre. - En este mercado han entrado 200 fanegas, próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo blanco, á 52 reales las 92 libras. Rojo, á 51 1/2 reales las 92 libras. Trigo álaga, á 52 1/2 reales las 94 libras. Centeno, á 40 reales las 90 libras. Cebada, á 30 reales los 32 kilos. Avena, á 20 reales los 26 kilos. Yeros á 50 reales los 34 kilos. Patatas, á 4 reales arroba. Paja, á 45 centimos arroba. El mercado firme. Sin sembrar por falta de agua. Barcelona. 24 Noviembre. - El mercado continúa encaimado, y los precios sostenidos. Se vendió trigo de Languns á 52 1/2 reales las 94 libras; San Esteban de Gormaz á 52 y Toro á 51 1/4. Llegaron 18 vagones. Medina del Campo. 24 Noviembre. - Entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 50.50 reales las 94 libras. Centeno, á 40 reales fanega. La tendencia del mercado firme. Palencia. 24 Noviembre. - Precios que han regido: Trigo, á 49.50 reales las 92 libras. Centeno, á 41 las 90. Cebada, á 30 fanega. Avena, á 20 1/2 id. Patatas, á 5.50 reales arroba. Aceite, á 46 arroba. Valladolid. 24 Noviembre. - Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 15 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega; 200 de centeno, á 40 1/2. En el Canal 700 fanegas de trigo, que se cotiza á 53 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, los de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Rosello. Frasco una 1 peseta - Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, 13. Porvenir. Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar, dirigirse al director de la ESCUELA POLITÉCNICA DE BARCELONA.

DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto! Síntomas. Delgado y debil, sin apetito, digestión penosa, desarrollo tardío. La dolencia. DEBIL DE NACIMIENTO. El remedio. "Emulsión de Scott." La prueba. "La Emulsión de Scott hizo mucho bien á mi hijo. Ahora su salud es perfecta, su color fresco y rosado, su apetito magnífico, corre y juega que es un gusto, y todo su cuerpo denota fuerza donde antes no había mas que debilidad." Texto de una carta de D. Ramon Bonal, Madrid, Calle de la Ventosa No. 8. Insistid siempre en ver la marca de fábrica, sino no es el verdadero remedio. Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 centimos en sellos de correo para franqueo, y un frascuito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en absoluto ha de manchar la cabeza usando el insustituible "ACEITE VEGETAL MEXICANO, PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Precio del estuche, con dos frascos, diez pesetas. Único depósito en Salamanca. PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 16 y 18. JARABE CONTRA LA OBESIDAD. POR M.ª Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73. SE VENDE en Alba de Tormes ciento doce vigas de negrilla utilizables para carro. Para tratar, calle de la Corona, número 11, estanco, en dicha villa. Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la etiqueta rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

LA INSTRUCCION

Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior. Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales. Calle del Prior, 20. Director, don Francisco Martín Mesonero.

Gran exposición de plantas

EN ESTA CIUDAD de la casa Balme y C.ª. de LYON (FRANCIA). Toda clase de plantas, árboles y arbustos que se desean -Grandes novedades en rosales, árboles frutales, plantas vivaces, cebollas de flores, semillas, etc., etc. Se exhiben frutos naturales de tamaños y clases nunca vistos. Peras de distintas variedades, pesan de DOS á TRES libras cada una. Precios reducidos. - Solo por quince días. Señoras y señores aficionados, aprovechad la ocasión! Calle de la Rúa, 85, frente á la Clerencia. 6-4

SE VENDE

Finesa libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos, pajar, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cisterna, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8500 metros, de los cuales 2000 están edificados. Informaría: Arroyo del Carmen, 9, duplicado.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. -Consulta médica especial en Salamanca para tratamiento y curación de estas enfermedades. Solamente estará el día 30 de Noviembre en el Hotel Comercio. El médico e especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de nueve de la mañana á ocho de la noche en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico. Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa, ó haga movimiento el paciente. Consulta en Salamanca el día 30 de Noviembre en el Hotel Comercio. Enténdase que ólo estará únicamente el día 30 de Noviembre de nueve de la mañana á ocho de la noche en el Hotel Comercio, y marchará el mismo día. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22. Gabinete mecanoterápico de Madrid á cargo de D. T. Serna. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA. Por la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en la colocación de dentaduras postizas. Plaza Mayor, entrada Doctor Riesco, 1, principal, Salamanca. JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos. Gibraltar, 12, principal.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA. Doctor en Filosofía y Letras y Abogado. PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5. - SALAMANCA. Se admiten internos, medio-pensionistas, y externos, de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza. También se ha creado una sección que asistirá diariamente á los salones de estudio del Colegio y será vigilada á la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca. Pídanse reglamentos.

COLEGIO DEL AVE-MARIA

CENTRO DE EDUCACION PARA NIÑOS DIRIGIDO POR Don Filemón Blázquez Castro. Maestro superior. CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (SAN ELOY). En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación. La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores. Este Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teoría y práctica, á fin de formar del niño un verdadero cristiano. Hay clases especiales para la preparación á ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes é Industrias de Béjar. Han quedado instalados un hermoso gimnasio y secciones de trabajos manuales. Se admiten internos, medio pensio: istas y externos. Para más detalles, pídanse reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA. JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA. DIRECTOR D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ. Licenciado en Filosofía y Letras. El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasio y salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pague la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

Impresora de Calatrava

